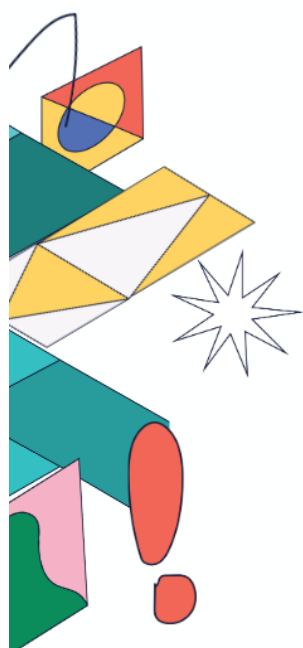
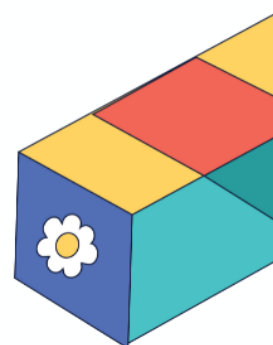


# Informe de Monitoreo y Seguimiento 2022

## Plan de Acción Política Pública de la Persona Joven 2020-2024

Unidad de Políticas Públicas  
Junio 2023



**CPJ** CONSEJO  
DE LA  
PERSONA  
JOVEN





## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	2
Metodología del Informe.....	3
Instituciones vinculadas .....	3
Principales resultados .....	6
Resultados por institución.....	9
Instituciones con rendimiento nulo o bajo .....	15
Instituciones con avances en metas reportadas en cero. ....	17
Acciones de seguimiento .....	18
Generalidades detectadas en el monitoreo y seguimiento .....	20
Anexos .....	23

Informe de Monitoreo al Plan de Acción  
Información básica

**Periodo de seguimiento: 2023**

**Método: Matriz de Seguimiento Plan de Acción**

**Modalidad: Virtual**

**Cantidad de Instituciones: 52**

**Cantidad de indicadores institucionales: 441**

**Fecha del corte: 15/05/2023**

### Resumen Ejecutivo

El presente documento muestra resultados reflejados en el seguimiento y monitoreo de las acciones contempladas en el Plan de Acción de la Política Pública de la Personas Joven 2020-2024, para el año 2022.

En el siguiente cuadro se puede identificar la cantidad de acciones por eje estratégico, resultado esperado y ejes transversales para el periodo del plan de acción 2020-2024:

**Cuadro N° 1**  
**Cantidad de acciones por eje estratégico, resultado esperado y eje transversal en el Plan de Acción de la PPPJ 2020-2024.**

Eje estratégico	Resultado esperado	Ejes transversales					
		GdC	SyP	FdC	GdC	Total	
1. Autodeterminación identitaria y cultural, desde la diversidad	1.1 Diversidad cultural, identitaria y territorial	13	22	9	14	58	
	1.2 Vida sin violencias	5	13	10	9	37	
	1.3 Expresiones culturales, recreativas y deportivas	0	6	8	10	24	119
2. Participación activa en la esfera de lo social y ambiental	2.1 Salud integral	4	8	5	9	26	
	2.2 Educación	0	4	8	13	25	
	2.3 Vivienda digna, segura, accesible y adaptativa	1	2	1	6	10	
	2.4 Ambiente sano, uso sostenible de recursos naturales	0	4	7	5	16	
	2.5 Comunicación, acceso y uso adecuado de las TIC	1	2	4	3	10	
	2.6 Integración, inclusión, accesibilidad y movilidad	0	3	2	5	10	97
3. Autonomía económica en los ecosistemas urbanos y rurales	3.1 Trabajo decente	1	4	3	4	12	
	3.2 Capacidades, habilidades y destrezas técnicas y blandas	3	2	16	3	24	
	3.3 Desarrollar emprendimientos económicos en las ruralidades	0	0	3	5	8	

	3.4 Desarrollar emprendimientos económicos en ecosistemas urbanos	0	0	1	1	2	46
	4.1 Participar en las decisiones sobre sus vidas y sus entornos	5	5	5	10	25	
	4.2 Organizarse y ser protagonistas en el desarrollo local, nacional e internacional	1	2	5	5	13	
	4.3 Incidir en los ámbitos social, político, económico, cultural y ambiental	0	3	0	3	6	44
Total de Acciones							306

Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2023

## Metodología del Informe

Para este periodo se ha implementado una metodología de monitoreo y seguimiento de cada institución por medio del sistema Delphos, se emitió la solicitud mediante oficios MCJ-DVJ-082-2023 al MCJ-DVJ-134-2023 fecha 17 de marzo de 2023, en el cual se compartió el instructivo indicando el procedimiento a seguir en la herramienta, así como la fecha límite para incorporar la ejecución.

Adicionalmente los enlaces institucionales fueron capacitados durante el IV trimestre del 2022, el I trimestre 2023 para el uso de la herramienta dando respuesta a las dudas al respecto por parte de los funcionarios destacados en la Unidad de Políticas Públicas Guillermo Morales Guzmán y Ligia Elena Bermúdez Vargas, así como sesiones de acompañamiento con visualización de los pasos a seguir en el sistema.

A medida que se obtuvo respuesta por parte de los enlaces institucionales se procedió a generar un reporte que contempla la información de las acciones presentadas por las cincuenta y dos instituciones. Si bien el Plan de Acción lo constituyen cincuenta y tres instituciones una de ella no contempla metas para el periodo 2022 de monitoreo y seguimiento.

Los resultados reflejados en el análisis general de los reportes emitidos por las instituciones se presentan a modo de resumen en el presente documento.

## Instituciones vinculadas

En total se cuenta con la participación de cincuenta y dos instituciones públicas las mismas ejecutan las acciones propuestas en el plan de acción. Se muestra en el siguiente cuadro número 2 el nivel de respuesta y las instituciones pendientes de informar las acciones realizadas, identificadas con el símbolo (⊖):

**Cuadro N° 2**  
**Reporte presentado por institución para el seguimiento del Plan de Acción de la PPPJ 2020-2024, para el periodo 2022.**

N°	Institución	2022
1	Archivo Nacional	✓
2	Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)	⊖
3	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	✓
4	Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer	✓
5	Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC)	✓
6	Centro Nacional de la Música (Instituto Nacional de la Música)	⊖
7	Comisión Nacional de Emergencias (CNE)	⊖
8	Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)	✓
9	Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven (CPJ)	✓
10	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	✓
11	Consejo Nacional de Producción (CNP)	✓
12	Dirección de Bandas	⊖
13	Dirección de Gestión Socio Cultural	✓
14	Dirección de Justicia Restaurativa	✓
15	Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)	✓
16	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)	✓
17	Fundación Parque la Libertad	✓
18	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	✓
19	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA)	⊖
20	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)	✓
21	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)	✓
22	Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	⊖
23	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	✓

N°	Institución	2022
24	Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	✓
25	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	⊖
26	Instituto Nacional de Seguros (INS)	✓
27	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)	✓
28	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)	✓
29	Junta de Protección Social (JPS)	✓
30	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	✓
31	Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)	✓
32	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)	✓
33	Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)	✓
34	Ministerio de Educación Pública (MEP)	⊖
35	Ministerio de Justicia y Paz (MJP)	✓
36	Ministerio de la Presidencia (Dirección General de Servicio Civil)	✓
37	Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)	⊖
38	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRREE)	⊖
39	Ministerio de Salud	✓
40	Ministerio de Seguridad Pública (MSP)	✓
41	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	✓
42	Museo de Arte Costarricense	✓
43	Museo de Arte y Diseño Contemporáneo	⊖
44	Museo Histórico Juan Santamaría	✓
45	Museo Nacional	✓
46	Museo Rafael Ángel Calderón Guardia	✓
47	Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	✓
48	Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI)	✓
49	Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM)	⊖

N°	Institución	2022
50	Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART)	⊖
51	Teatro Nacional	⊖
52	Teatro Popular Melico Salazar	✓
53	Viceministerio de Juventud	✓

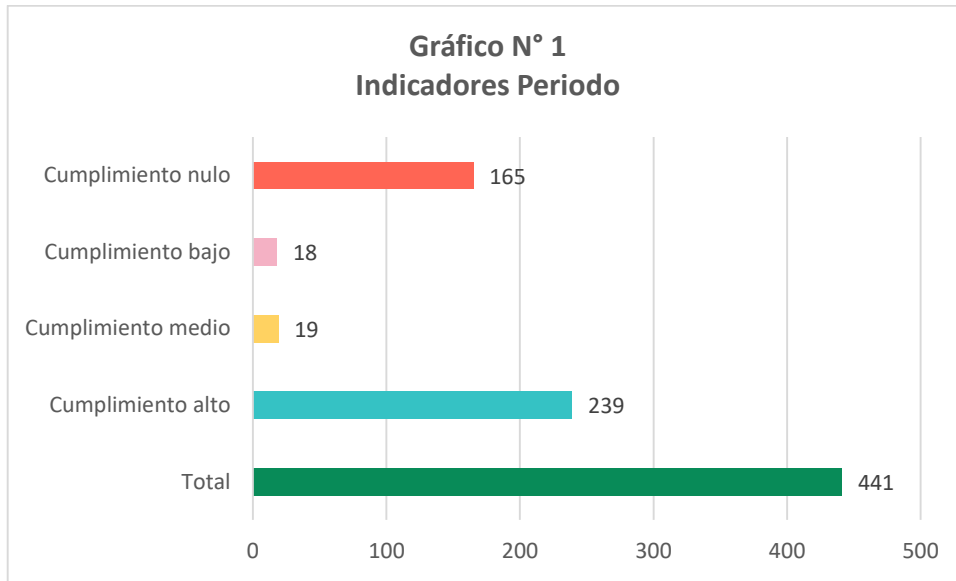
Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2023

## Principales resultados

En lo que corresponde al Monitoreo del Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven busca identificar el nivel de avance obtenido por las instituciones vinculadas con este para el año 2022. Una vez recibida la información de parte de las instituciones mediante la plataforma Delphos, se procedió a realizar una propuesta de análisis que permita medir el grado de cumplimiento global que tienen los indicadores de las acciones a cargo de cada una de las instituciones con responsabilidades dentro del Plan de Acción de la PPPJ 2020-2024. De acuerdo al análisis realizado se identifica la cantidad de indicadores por cada uno de los niveles de cumplimiento establecidos por el personal de una Unidad de Políticas Públicas a cargo del presente monitoreo. Para dichos efectos se estableció la siguiente escala de clasificación:

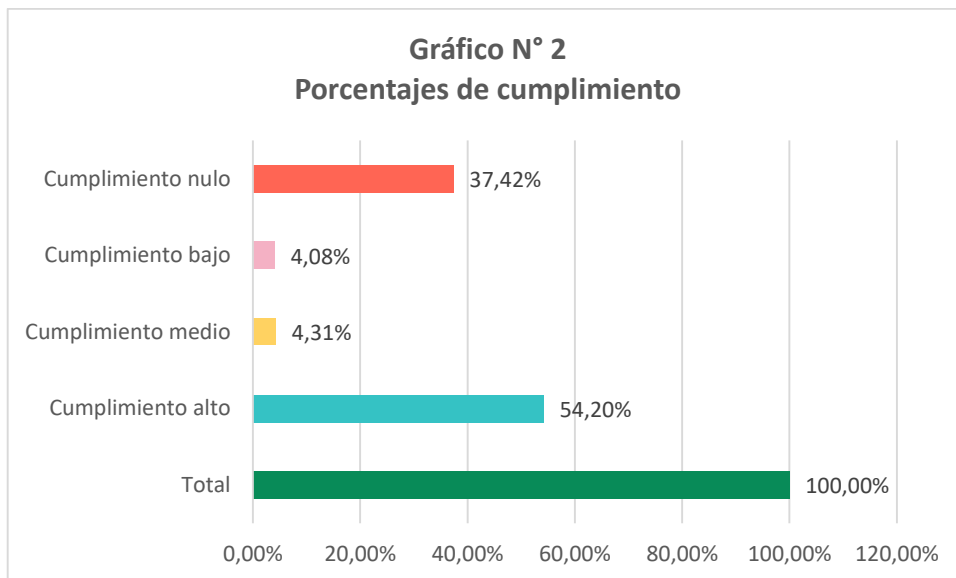
- Alto: Indicadores con un nivel de cumplimiento mayor al 75%
- Medio: Indicadores con un nivel de cumplimiento entre 50% y 74%.
- Bajo: Indicadores con un nivel de cumplimiento entre 1 y 49%.
- Nulo: Indicadores con un nivel de cumplimiento de 0%.

Para efectos del presente monitoreo solamente se toma en consideración los indicadores que tenían una meta establecida distinto a cero. Es decir que se excluye los indicadores cuya meta para el 2022 era cero. Es importante a su vez mencionar que se generó una excepción en 6 indicadores donde a pesar de que la meta era cero, las instituciones reportaron haber realizado alguna acción. La distribución por nivel de cumplimiento de los 441 indicadores analizados para el 2022 es el siguiente:



**Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2023**

El siguiente gráfico muestra la distribución porcentual de la cantidad de indicadores que pertenecen a cada uno de los niveles de cumplimiento definidos anteriormente por el equipo a cargo del monitoreo. A continuación, los datos según porcentaje de cumplimiento



**Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2023**



**Cuadro N° 3**  
**Cantidad de institución según nivel de cumplimiento en la ejecución de la**  
**PPPJ-2020-2024.**

Categoría	Nivel de cumplimiento	Cantidad de instituciones
Nulo	Igual a 0	14
Bajo	Entre un 1% y un 49%	6
Medio	Entre un 50% y un 74%	8
Alto	Entre un 75% y un 100%	24
N/A	Institución sin metas en el periodo	1

**Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2023**

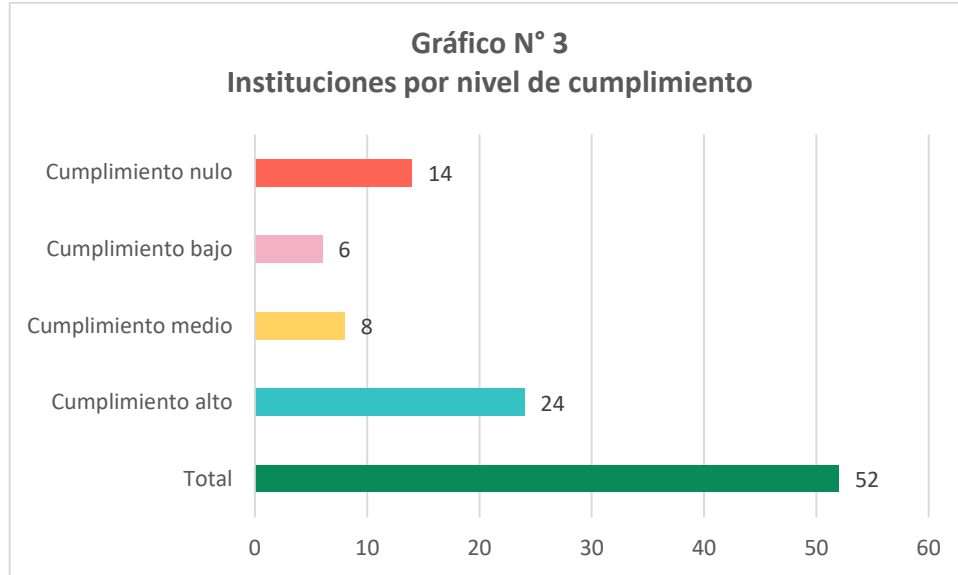
Según el análisis realizado, el número de instituciones que tienen un nivel de cumplimiento global igual a nulo corresponde a 14 instituciones, tres menos que en el monitoreo anterior. En esta categoría se incluye tanto las instituciones que teniendo acciones con metas reportadas para el periodo no cumplieron con las mismas, así como a instituciones que teniendo acciones con metas no realizaron el reporte respectivo, por lo cual no es posible verificar un nivel de cumplimiento de parte de la institución.

En lo que se refiere a instituciones con nivel de cumplimiento global bajo, se trata de casos en los cuales sí hay un reporte de avance en los compromisos de parte de las instituciones responsables, pero que en su ejecución tienen un nivel de cumplimiento menor al 50%, por lo que se encuentran lejos de alcanzar las metas establecidas en el Plan de Acción.

Como alcance de cumplimiento global medio se encuentran 8 instituciones, 2 menos que en el monitoreo anterior, que han logrado un alcance global medio, lo que significa que probablemente han alcanzado un alto nivel de cumplimiento en algunas acciones, pero un nivel bajo, inclusive nulo, en otras. Son instituciones que se ubican con un nivel de cumplimiento entre el 50% y 74%.

En la categoría de alcance alto hay un incremento de instituciones pues pasamos de 16 instituciones en el periodo anterior a 24 instituciones en el presente. Se trata de instituciones que han tenido un buen desempeño en el cumplimiento de las acciones con metas dentro del plan de Acción pues han reportado logros importantes en la mayoría de las mismas.

Finalmente, es importante mencionar el caso de una institución que no cuenta con compromisos en el Plan de Acción, por lo cual no se consideró dentro de este monitoreo. El siguiente gráfico muestra los resultados reflejados.



Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2023

## Resultados por institución

Los datos demuestran que, si bien hay un nivel de cumplimiento alto en un grupo importante de instituciones, hay una mayoría que se consideran con cumplimiento como nulo debido a que o no desarrollaron las acciones (afectados principalmente por las consecuencias de la pandemia del SARS-COV 2) o bien no realizaron el reporte respectivo en las fechas establecidas. A continuación, se hace un resumen de los principales resultados de cada una de las instituciones con responsabilidades dentro de la política, tomando en cuenta las acciones y el nivel de cumplimiento global.

**Tabla N° 2**  
**Cantidad de acciones reportadas, no reportadas y nivel de cumplimiento global y valoración según institución para el periodo 2020-2021.**

N°	Institución	Nivel de cumplimiento global	Valoración de avance
1	Archivo Nacional	Alto	A diferencia del monitoreo anterior, en el año 2022 el Archivo Nacional cumplió la meta que había asumido con cabalidad.
2	Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.

N°	Institución	Nivel de cumplimiento global	Valoración de avance
3	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	Alto	La ejecución de las actividades programadas para el periodo 2022 alcanzaron un nivel global de cumplimiento de un 82.5%, lo cual le ubica en un nivel alto. De los 10 indicadores que contenían metas para el 2022, en 8 de los casos se alcanzó un avance alto y en otro un avance bajo. Solamente en uno de los indicadores no se registró avance alguno.
4	Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer	Alto	Tiene un alto nivel de cumplimiento en los 4 indicadores con metas para el año 2022, lo cual da como resultado un nivel de cumplimiento global del 100%
5	Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC)	Bajo	De las 4 acciones programadas para el año 2022, se alcanzó un cumplimiento alto en una de ellas, pero nulo en las otras 3, dando un avance global del 25%.
6	Centro Nacional de la Música (Instituto Nacional de la Música)	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.
7	Comisión Nacional de Emergencias (CNE)	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.
8	Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)	Medio	De los 8 indicadores con los que contaba en el año 2022, tuvo un desempeño alto en 4 de los indicadores, un desempeño medio en 1 de los indicadores, bajo en 2 de ellos y nulo en el restante. Su cumplimiento global fue de un 62.5%.
9	Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven (CPJ)	Alto	El CPJ presentó un avance de cumplimiento de metas satisfactorio, es de esperar que mantenga igual o mejor comportamiento toda vez que es quien promueve la Política Pública y su Plan de Acción. El desempeño global fue de un 91.43%.
10	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	Medio	CONAPDIS presentó en el 2022 un avance de cumplimiento de metas satisfactorio, en el que 6 de sus 9 indicadores alcanzaron un desempeño alto, dos un desempeño bajo y solamente 1 un desempeño nulo. Su calificación global lo ubica dentro del estrato medio, pero muy cerca del nivel alto.
11	Consejo Nacional de Producción (CNP)	N/A	En el monitoreo actual no se contempla metas para el año 2022.

N°	Institución	Nivel de cumplimiento global	Valoración de avance
12	Dirección de Bandas	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.
13	Dirección de Gestión Sociocultural	Alto	La meta que tenía planteada para el 2022 se cumplió a satisfacción, se espera continúe con similar comportamiento a futuro.
14	Dirección de Justicia Restaurativa	Alto	Según los reportes de avance de las metas presenta un alto nivel de cumplimiento, ya finalizó su participación dentro de la PPPJ 2024 y su PA al cumplir con todas sus metas.
15	Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)	Alto	DGME para el año 2022 tuvo un notable desempeño pues alcanzó cumplir sus metas a cabalidad en 21 de los 23 compromisos asumidos. Los otros dos indicadores su desempeño fue de medio en uno de ellos y nulo en el restante. Esto da como resultado un desempeño global de 93.48%, uno de los mejores para este monitoreo.
16	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)	Alto	DINADECO asumió para el año 2022 dos compromisos dentro del Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024. Según un reporte presentado, cumplió a cabalidad con ambas acciones, sin embargo es de preocupación la negativa a cumplir para periodos posteriores con el indicador 04.02.11.01, limitando así la participación de las juventudes en el movimiento comunal.
17	Fundación Parque la Libertad	Medio	Su nivel de cumplimiento para el año 2022 es medio pues de los 19 indicadores asumidos, alcanzó el nivel alto en 9 de ellos. Sin embargo, en 5 de ellos el cumplimiento fue nulo, lo cual afecta su desempeño, que alcanzó un avance global de un 53.95% ya que los 4 indicadores restantes uno tuvo un cumplimiento medio y 3 bajo.
18	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	Alto	De los 7 indicadores con meta para el 2022, se obtuvo un cumplimiento alto en 5 de ellos, mientras que en uno el cumplimiento fue medio y en otro nulo. Su desempeño global es del 78.57%, lo que lo cataloga como alto.
19	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA)	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.

N°	Institución	Nivel de cumplimiento global	Valoración de avance
20	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)	Nulo	Presenta un nivel de avance global medio equivalente a un 71.43%. pues de los 7 indicadores, uno tiene cumplimiento nulo, dos un cumplimiento medio y 4 un cumplimiento alto.
21	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)	Bajo	En el Plan de Acción de la PPPJ 2020-2024, el ICODER asumió compromisos en 10 acciones para el año 2022. De ese total, en 7 de ellos el alcance es nulo, mientras que en 1 de los indicadores altos fue alto y en 2 medio. Su avance global es del 20%.
22	Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.
23	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	Alto	De los 13 indicadores asumidos por el IMAS en el 2022, tuvo un desempeño de 8 indicadores con cumplimiento alto, 4 con cumplimiento medio y uno con cumplimiento bajo, lo que nos da un nivel global de avance del 78.85%, que le ubica en el estrato alto.
24	Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	Alto	El INA asumió compromisos en 30 indicadores para el año 2022, de los cuales alcanzó un avance alto en 28 de ellos, un rendimiento bajo en 1 y nulo en el indicador restante. El INA tuvo uno de los mejores desempeños en el año monitoreado y su nivel de cumplimiento global es de 94,16%.
25	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.
26	Instituto Nacional de Seguros (INS)	Alto	El INS tuvo un nivel de ejecución de las acciones alto, pues alcanzó o superó las metas en 14 de los 15 indicadores comprometidos este 2022. El desempeño global del INS para el periodo bajo monitoreo es de un 95%, lo cual demuestra un compromiso y desempeño notable.
27	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)	Alto	A diferencia del monitoreo anterior, en el presente año el INVU logra un desempeño alto pues logró cumplir con las metas de sus 4 indicadores con metas para el 2022, con un cumplimiento global de 100%.
28	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)	Alto	Para este 2022 el IAFA logra un nivel de cumplimiento global del 100% en los 12 indicadores con metas asignadas.

N°	Institución	Nivel de cumplimiento global	Valoración de avance
29	Junta de Protección Social (JPS)	Alto	Para el año 2022 si bien la meta no incluye compromisos (debido a la naturaleza de la misma), sí se reporta un nivel de cumplimiento de parte de la institución pues se da una transferencia de recursos de acuerdo a lo establecido en el indicador, lo que le da un nivel de cumplimiento alto.
30	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Alto	El IMAG asumió compromisos en 7 indicadores para el año 2022, de los cuales alcanzó un avance alto en 6 de ellos, y un rendimiento medio en el indicador restante. El MAG tuvo un alto desempeño en el año monitoreado y su nivel de cumplimiento global es de 92.85%.
31	Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)	Alto	A diferencia del monitoreo anterior, para el presente hicieron el reporte, evidenciando un cumplimiento global del 75% ya que tiene un nivel alto en tres de los cuatro indicadores. En el restante, la calificación es nulo.
32	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)	Alto	El MICITT según los reportes de avance de las metas presenta un alto nivel de cumplimiento (igual que en los años anteriores), por lo que es de esperar que continúe ese nivel en los años subsiguientes. Su ejecución global es de 83.33%.
33	Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)	Bajo	En el caso del MEIC, la meta programada es mayor a la ejecutada por lo cual su nivel de cumplimiento es bajo y corresponde a un avance del 25%
34	Ministerio de Educación Pública (MEP)	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.
35	Ministerio de Justicia y Paz (MJP)	Alto	Las acciones que tenía planteadas para el 2022 se cumplieron a cabalidad en 9 de los 10 indicadores y a nivel medio en el restante, por lo que se espera continúe con similar comportamiento a futuro. El cumplimiento global es de un 95%
36	Ministerio de la Presidencia (Dirección General de Servicio Civil)	Medio	La Dirección General del Servicio Civil tiene compromisos asumidos tanto para el año 2022 en 5 indicadores de los cuales tiene un nivel de ejecución alto en tres de ellos y bajo en 2, por lo cual el nivel de cumplimiento global es de un 65% que corresponde a nivel medio

N°	Institución	Nivel de cumplimiento global	Valoración de avance
37	Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT)	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.
38	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRREE)	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.
39	Ministerio de Salud	Bajo	La información suministrada deja entrever que de los 17 indicadores con metas para el 2022, en 10 de hay un nivel de ejecución nulo, mientras que en los otros 7 la ejecución fue alta. En términos globales alcanza una ejecución de 41.18%
40	Ministerio de Seguridad Pública (MSP)	Medio	El Ministerio de Seguridad Pública mejoró significativamente su desempeño pues pasó de un nivel de cumplimiento nulo a un nivel de cumplimiento en el monitoreo anterior a un nivel medio en el 2022. Su avance global es del 50%.
41	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	Alto	El MTSS según los reportes de avance de las metas presenta un alto nivel de cumplimiento, es de esperar que continúe ese nivel en los años subsiguientes. Su cumplimiento global es del 89.30%
42	Museo de Arte Costarricense	Bajo	Tiene un avance bajo para el 2022 pues de sus tres indicadores, uno tiene un avance alto, el otro un avance bajo y el restante un avance nulo. El cumplimiento global es de 41.66%
43	Museo de Arte y Diseño Contemporáneo	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.
44	Museo Histórico Juan Santamaría	Medio	De los 6 indicadores con meta para el 2022 logró un avance alto en 4 de ellos y nulo en los restantes 2. Su nivel de cumplimiento global es de 66.67%.
45	Museo Nacional	Medio	La información suministrada evidencia que se cumplió ampliamente las metas en 3 de los 5 indicadores con metas asignadas, lo cual da un nivel de cumplimiento global del 60% pues en los 2 indicadores restantes el avance fue nulo.
46	Museo Rafael Ángel Calderón Guardia	Alto	Tuvo una mejoría con respecto al monitoreo anterior, y alcanzó cumplir las metas en los 5 indicadores que le correspondía para este periodo.
47	Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	Alto	De los 4 compromisos asumidos para el 2022, se logró un nivel de avance alto en 3 y un avance medio en 1 indicador,

N°	Institución	Nivel de cumplimiento global	Valoración de avance
			con un nivel de cumplimiento global del 87.5%
48	Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI)	Alto	El SINABI presentó el avance de metas Alto pues logró cumplir con las metas en los 4 indicadores del año 2022.
49	Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM)	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.
50	Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART)	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.
51	Teatro Nacional	Nulo	No ha presentado reportes de avance de cumplimiento de metas, por lo que no puede valorarse.
52	Teatro Popular Melico Salazar	Bajo	Con 10 indicadores para el año 2022, logró un cumplimiento alto en 3 de ellos y nulo en los otros 7, por lo cual su nivel de cumplimiento es de un 30%.
53	Viceministerio de Juventud	Alto	Asumió compromisos en 15 indicadores para el año 2022, de los cuales obtuvo un avance alto en 11 de ellos, un avance bajo en 1 indicador y nulo en los otros 3. Su nivel de cumplimiento global es de 75%, que corresponde al estrato alto.

Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2023

## Instituciones con rendimiento nulo o bajo

Un elemento identificado durante el monitoreo del 2022, es denotar que disminuyó la cantidad de instituciones que teniendo acciones con metas reportadas para el periodo no tuvieron un cumplimiento medio que superara el 50% ya sea porque su desempeño fue menor al esperado, o bien porque no realizaron el reporte respectivo en el momento solicitado, lo cual impide verificar un nivel de cumplimiento o avance en los compromisos adquiridos en el Plan de Acción.

A pesar de que hay una importante reducción en la cantidad de instituciones con esta característica, es imposible obviar que se debe hacer un mayor ejercicio de la rectoría en materia de juventudes, a nivel político y técnico, para que se cumpla lo establecido tanto en el Decreto Ejecutivo N° 42364-MCJ publicado en La Gaceta 281 del 26 de noviembre de 2020, como en la Ley General de la Persona Joven, donde se establece el acatamiento y cumplimiento obligatorio de la Política, pues la mayoría de



instituciones con un desempeño bajo o nulo, repiten con respecto al monitoreo del año anterior.

En ese sentido, como medida de contingencia es importante se realice a las instituciones un llamado de atención respecto a esta situación en razón de que se evidencia un riesgo importante de incumplimiento de las acciones de parte de estas instituciones, lo cual implica, en el fondo, una violación de los derechos de las personas jóvenes que no ven cubiertas sus demandas y necesidades de parte del Estado costarricense, a razón de lo cual es fundamental instar a las involucradas a tomar las medidas correctivas a lo interno de cada institución. En el siguiente cuadro se detalla las entidades que comparten esta condición.

**Cuadro N° 4**  
**Instituciones con nivel de cumplimiento global nulo o bajo para el año 2022**

N°	Institución	Nota Global
1	Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)	Nulo
2	Centro Nacional de la Música (Instituto Nacional de la Música)	Nulo
3	Comisión Nacional de Emergencias	Nulo
4	Dirección de Bandas	Nulo
5	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA)	Nulo
6	Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	Nulo
7	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	Nulo
8	Ministerio de Educación Pública (MEP)	Nulo
9	Ministerio de la Obras Públicas y de Transportes (MOPT)	Nulo
10	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREEE)	Nulo
11	Museo de Arte y Diseño Contemporáneo (MADC)	Nulo
12	Sistema Nacional de Educación Musical	Nulo
13	Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART)	Nulo
14	Teatro Nacional	Nulo
15	Centro de Producción Artística y Cultural (CPAC)	Bajo
16	Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)	Bajo
17	Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)	Bajo
18	Ministerio de Salud	Bajo
19	Museo de Arte Costarricense	Bajo
20	Teatro Popular Melico Salazar	Bajo

**Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2023**

### Instituciones con avances en metas reportadas en cero.

En contraposición a lo expuesto en el punto anterior, en este caso se evidencia los casos en los cuales las instituciones, a pesar de no tener una meta definida, o meta cero, realizaron acciones que permiten ir más allá del compromiso asumido inicialmente. Como un elemento a evidenciar se encuentra el hecho de que durante el seguimiento se identificó casos en los cuales las instituciones no habían asumido metas para el periodo en seguimiento, pero que a pesar de esto reportaron haber realizado acciones.

A continuación, se consigna las instituciones que a pesar de tener meta cero, reportaron acciones en el año 2022.

**Cuadro N° 5**  
**Acciones Estratégicas con meta cero que reportan resultados por institución para el año 2020**

Institución responsable	Nº	Indicadores de acciones estratégicas	Meta programada 2022	Meta ejecutada 2022
Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	02.02.25.01	Cantidad de adolescentes madres, beneficiadas con becas para continuar en el sistema educativo.	0	1770
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	02.05.05.02	Cantidad de personas jóvenes capacitadas según sexo, franja etaria, diversidad y región.	0	6
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	03.02.02.01	Porcentaje de Clubes 4S diagnosticados e identificando rutas de acciones individuales.	0	60

**Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2023**

Dentro de esta lista, no se incluye la Junta de Protección Social, pues a pesar de que cuenta con una meta cero, esto se debe a la naturaleza de su indicador, pues a dicha institución no les es posible establecer de previo un porcentaje a transferir ya que depende de las ventas y generadas como consecuencia de su actividad económica, Sin embargo, es de resaltar que anualmente se cumple con la transferencia de un monto importante de recursos a organizaciones que trabajan con personas jóvenes en condiciones de vulnerabilidad

Institución responsable	Nº	Indicadores de acciones estratégicas	Meta programada 2022	Meta ejecutada 2022
Junta de Protección Social (JPS)	02.06.09.01	Porcentaje de recursos transferidos a organizaciones sociales que son destinados a personas jóvenes con discapacidad, privadas de libertad y en condición de vulnerabilidad.	0	16%

Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2023

## Acciones de seguimiento

A sabiendas que el Consejo de la Persona Joven como institución que ejerce la rectoría técnica en políticas públicas dirigidas a las personas jóvenes, coordinar, asesora y da seguimiento a la ejecución de las acciones propuestas por la institucionalidad pública que son dirigidas a las juventudes de Costa Rica, esto con el propósito de garantizar el cumplimiento de lo establecido en la Ley General de la Persona Joven y sus reformas. Permite que a través de la Política Pública de la Persona Joven PPPJ misma que se formulada cada 4 años concentrar un cúmulo de acciones dirigidas a personas jóvenes desde su diversidad.

Y en respuesta a la responsabilidad que conlleva el monitoreo y seguimiento al Plan de Acción, la Unidad de Políticas Públicas plantea cronograma para los años 2022-2023 y 2024 que se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 8**  
**Cronograma de monitoreo y seguimiento para los años 2022-2023 y 2024**

Actividad	Fecha	Responsable
Se completa las matrices por cada una de las instituciones	Setiembre	UPP
Se remite a cada enlace institucional un oficio indicando que la Unidad de Políticas Públicas inicia el proceso de seguimiento y monitoreo de cada año y el programa del monitoreo 2023-2024.	Última semana de setiembre	VMJ
Se remite a cada enlace institucional la Matriz de Seguimiento al Plan de Acción de cada año con fecha máxima de recepción de la matriz completa La primera semana de diciembre de cada año.	Primera semana de octubre	UPP

Actividad	Fecha	Responsable
El proceso de sistematización y revisión de las matrices recibidas.	Octubre, noviembre y diciembre.	UPP
Se remite a cada enlace institucional un oficio indicando que la Unidad de Políticas Públicas inicia el proceso de seguimiento y monitoreo para a cada año y el recordatorio del cronograma del monitoreo. Con fecha máxima de recepción de la matriz completa última semana de enero.	Primera semana de diciembre	VMJ
El proceso de sistematización y revisión de las matrices recibidas para cada año.	Diciembre y segunda semana de febrero	UPP
Primer informe anual de Seguimiento y Monitoreo al Plan de Acción	Febrero- marzo	UPP
Segundo Informe anual de Seguimiento y Monitoreo al Plan de Acción	Segunda semana de agosto	UPP

**Fuente: Unidad de Políticas Públicas, CPJ. 2023**

Adicionalmente otra acción de seguimiento es el proyecto de inversión pública denominado “Automatización del proceso de monitoreo y seguimiento al Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven” actualmente se encuentra en la etapa de contratación en la proveeduría institucional, una vez concluida la misma se iniciará su desarrollo por fases tal y como lo contempla no sólo la contratación sino el proyecto mismo que se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos en MIDEPLAN, por lo que las tareas a desarrollar en los próximos meses son:

Consolidar la contratación en la proveeduría e inicial el desarrollo de la primera fase del proyecto, que es precisamente el desarrollo de la herramienta, lo cual lleva a no sólo dar seguimiento a la contratación sino reportar a MIDEPLAN los avances del proyecto.

Realizar las previsiones presupuestarias para la continuación del proyecto para el 2023 y en los años subsiguientes como el mismo proyecto lo plantea.

La herramienta hay que actualizarla en el 2025 con las acciones institucionales e instituciones públicas involucradas en el Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2025 – 2029.

Cabe anotar que la automatización del proceso de monitoreo y seguimiento al Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven es una herramienta importante que permitirá a futuro contar con información más ágil y oportuna para la toma de decisiones, pero también para que las mismas personas jóvenes y en general, la ciudadanía pueda conocer de primera mano el avance y desarrollo de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024 y de un adecuado ejercicio de rendición de cuentas.

Por otro lado, a las instituciones se les debe comunicar el nivel de cumplimiento global presentado en función del reporte realizado al Consejo de la Persona Joven según las categorías pre dispuestas para el análisis efectuado indicando que en caso de obtener un grado de cumplimiento de 80% o más se le agradece los esfuerzos realizados, se felicite por el nivel de cumplimiento e incentivar continuar así.

Si el cumplimiento es de 60% a 79%, se le agradece los esfuerzos y se solicita procurar garantizar el cumplimiento de la meta global, en caso de que el cumplimiento sea de 59% o menos se le hace un llamado de atención respecto al nivel de cumplimiento, indicando que hay riesgo de incumplimiento y se solicita gestionar a lo interno para garantizar el cumplimiento global de las metas en el periodo además de presentar las medidas correctivas que serán implementadas al respecto, finalmente cuando el nivel de cumplimiento es 0, se realiza un llamado de atención señalando que hay riesgo grave de incumplimiento, y en este caso también se solicita gestionar a lo interno para garantizar el cumplimiento global de las metas en el periodo y la presentación de las medidas correctivas que serán implementadas. En los casos particulares en los que la meta programada fue de 0 y se reportó una ejecución mayor, se agradecer los esfuerzos realizados.

Aunado a lo anterior, para efectos del análisis es necesario considerar como acciones de fuerza mayor para el no cumplir con las metas, el impacto directo negativo de la pandemia y el recorte del gasto en las instituciones que hacen los reportes de las acciones.

## Generalidades detectadas en el monitoreo y seguimiento

En el presente apartado, se detallan algunos aspectos relevantes que se desprenden de la realización del presente ejercicio de monitoreo y seguimiento para el año 2022 y que es importante

### Aspectos positivos:

Implementación del sistema Delphos como instrumento para el reporte de la información por parte de las instituciones. Se trata de un sistema intuitivo, de fácil uso

que permite un reporte rápido y eficiente de la información. El proceso de implementación se ha visto caracterizado por un acompañamiento y capacitación constante de parte tanto del equipo de la Unidad de Políticas Públicas como de la empresa a cargo del sistema. Este proceso, ha incluido el diseño de un Manual de Usuarios que permite no solamente aclarar las dudas del sistema, sino también aprovechar las ventajas y bondades de sus funcionalidades.

Tiempos de respuesta más rápidos de parte de las instituciones a la hora de brindar la información solicitada para el monitoreo, lo cual ha permitido una mayor eficiencia a la hora de analizar la información y elaborar el presente informe, lo cual es de suma importancia en ofrecerle a la ciudadanía, en especial a las personas jóvenes. una mayor transparencia con respecto al avance del Plan de Acción de la PPPJ 2020-2024.

Asimismo, en comparación con el monitoreo de los años 2020 y 2021, hay un mejor desempeño de las instituciones de manera global, pues se pasó de 26 instituciones con un cumplimiento global bajo o nulo a solamente 20.

Se le dio continuidad a la categorización de las instituciones, teniendo como punto de partida la valoración del reporte de avance del cumplimiento de metas, lo cual en permite identificar no solamente el avance de las instituciones, sino también los casos donde el riesgo de incumplimiento se ha incrementado, y con ello solicitarles el establecimiento de medidas correctivas. En definitiva, el monitoreo tiene sentido en la medida en que se valore el reporte de avance de las metas y que se solicite medidas correctivas cuando así es oportuno, y se les brinde seguimiento al cumplimiento de estas.

### **Aspectos negativos:**

Hay una reticencia de algunas instituciones en presentar información solicitada con respecto al avance en el cumplimiento de los indicadores del Plan de Acción de la PPPJ 2020-2024. En muchos de los casos, se trata de instituciones que mantienen la tendencia con respecto al año anterior, lo cual indica que probablemente no vayan a cumplir con el Decreto Ejecutivo, la Ley General de la Persona Joven, pero principalmente con los compromisos asumidos con la población joven.

A eso, se le deben sumar dos aspectos importantes que son de preocupación para la institución como lo son que algunas instituciones en el 2022 tuvieron un desempeño menor al evidenciado en el monitoreo del año 2020-2021, como es el caso del Ministerio de Salud. El segundo aspecto tiene que ver con el hecho de que algunas instituciones solicitan modificar o desestimar indicadores debido a que consideran que no van a poder cumplir con las metas o bien, porque su nuevo jerarca no lo considera como una prioridad. Al respecto, es importante recordar dos cosas:

- El propósito de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024, y su plan de acción no es lograr que las instituciones obtengan una buena calificación con respecto a los compromisos que asumen, sino que se logre atender y satisfacer las demandas y necesidades de la población meta de la política. Si bien, una cosa no se contrapone a la otra, lo cierto es que se prioriza la atención de las necesidades de las personas jóvenes.
- En un principio, la Ley General de la Persona Joven estableció que la vigencia de la Política Pública, y su Plan de Acción fuera de tres años, lo cual implicaba que ciclos muy cortos de formulación y ejecución, con lo cual la generación de impactos era prácticamente nula. Con una reforma realizada mediante la Ley N° 9155 del 3 de julio del 2013, se procede a ampliar su vigencia hasta los 5 años. Con esta reforma se buscaba tener un mayor lapso de tiempo para cumplir con los compromisos asumidos por parte de las instituciones, así como conseguir un compromiso de las instituciones que trascendiera el plazo de un determinado gobierno, dándole con ello una visión de Estado más de que una administración.

Esa perspectiva de Estado hace que, al igual que con otros temas, cuando se den cambios de administración, las nuevas autoridades deben entender que con el nuevo rol asumen los compromisos que desde previo se han establecido, ya sea con la PPPJ o con cualquier otra política.

#### **Aspectos de mejora continua:**

El principal aspecto, pasa por fortalecer y mejorar el sistema Delphos, para lo cual ya se han puesto en marcha mejoras como por ejemplo la desagregación de variables relacionadas con las personas jóvenes en sus diversidades.

En un ejercicio de rectoría, se torna necesario que se concientice a las instituciones sobre la importancia de hacer el registro de los datos teniendo en consideración esa desagregación. Lograr este cambio a la hora de reportar la información pasa por un mayor posicionamiento, conocimiento y apropiación sobre el Enfoque de Juventudes.



## Anexos

Oficios de seguimiento con numeración del MCJ-DVJ-082-2023 al MCJ-DVJ-134-2023, con fecha 17 de marzo de 2023



17 de marzo del 2023  
MCJ-DVJ-082-2023



Señor  
Set Durán Carrión  
Director  
Archivo Nacional

Señor Director:

Reciban un cordial saludo, como parte del seguimiento y monitoreo de las metas y compromisos en el Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024, le solicito remitir la información correspondiente a la ejecución de las acciones planteadas por su institución para el año 2022.

Para tal fin, se le solicita completar la Matriz de Seguimiento Anual 2022 que se encuentra disponible en la Plataforma DELPHOS y que contiene las metas específicas de su institución.

Es importante mencionar que a los enlaces institucionales designados previamente se les brindó una inducción sobre el acceso a la plataforma, así como el registro de la información, brindándoles un nombre de usuario y contraseña por cada institución. La persona enlace de su institución es Sra. Melina Leal Ruiz.

De igual forma, se adjunta a este oficio el Manual de Usuario para uso de la plataforma, cabe indicar que en caso de consultas o dudas, pueden escribir a la Unidad de Políticas Públicas del Consejo de la Persona Joven, al correo electrónico [politicaspublicas@cpj.go.cr](mailto:politicaspublicas@cpj.go.cr).

Cabe recordar que las acciones deben contener, tal como se detalla en la matriz, información que incluya sexo, rango etario, diversidad de poblaciones y diversidad territorial.

Se agradece presentar la información solicitada a más tardar el 28 de abril de 2023 mediante el perfil creado para su institución en la plataforma DELPHOS, ingresando al siguiente enlace: [https://delphos.deinsa.com/Delphos\\_CPJ/AdminPortal.aspx](https://delphos.deinsa.com/Delphos_CPJ/AdminPortal.aspx)

Agradeciendo de antemano su colaboración, se despiden cordialmente,

KRISTEL LIZETH WARD HUDSON (FIRMA)  
Firmado digitalmente por KRISTEL LIZETH WARD HUDSON (FIRMA)  
Fecha: 2023.03.24 14:03:49 -06'00'  
Kristel Ward Hudson  
Viceministra de Juventud  
Ministerio de Cultura y Juventud

NATALIA MARIA CAMACHO MONGE (FIRMA)  
Firmado digitalmente por NATALIA MARIA CAMACHO MONGE (FIRMA)  
Fecha: 2023.03.23 15:23:09 -06'00'  
Natalia Camacho Monge  
Directora Ejecutiva  
Consejo de la Persona Joven

Cc  
Sr. Stephan Brunner Neibig, Primer Vicepresidente de la República  
Sra. Mary Munice Angermüller, Segunda Vicepresidenta de la República  
Sra. Natalia Díaz Quintana, Ministra de la Presidencia  
Sra. Nayuribe Guadamuz Rosales, Ministra de Cultura y Juventud  
Sra. Melina Leal Ruiz, Enlace institucional, Archivo Nacional  
Sra. Johanna Arce Sancho, Coordinador a.i. Unidad de Políticas Públicas  
Archivo